
**Acta de la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la Compañía
GALAPAGOS SEAHORSE GALASEAHORSE CIA. LTDA., celebrada el 10 de
mayo de 2019.**

En Puerto Ayora, Cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos, siendo el día 10 del mes de mayo del dos mil diecinueve, a las once horas, en el local social de la compañía se reunieron los Socios de la Compañía denominada **GALAPAGOS SEAHORSE GALASEAHORSE CIA. LTDA.**, a saber: Sr. Barrera Harney Lenin, como propietario de 900 participaciones; y, el Sr. Barrera Lara Lenin Enrique, como propietario de 100 participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor de \$1,00 cada una, las cuales se encuentran totalmente pagadas.

Continuó la sesión como Gerente, el Sr. Barrera Harney Lenin; y, actuó como secretario el Sr. Barrera Lara Lenin Enrique.

En virtud de que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de US\$1.000,00 y acogiéndose a lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías, los socios de la Compañía **GALAPAGOS SEAHORSE GALASEAHORSE CIA. LTDA.**, por unanimidad consintieron en constituirse en Junta General Universal de Socios, así como en tratar los siguientes puntos como el orden del día:

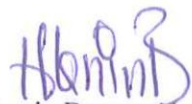
- 1.- Conocimiento de los Informes presentados por la Administración de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2018 y dictar las resoluciones respectivas;
- 2.- Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2018 y resolución de los resultados.

Se paso a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual tomo la palabra el Gerente, quien por secretaría pidió se diera lectura a los correspondientes informes presentados por la administración de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2018. Una vez leídos los mencionados informes, la Junta resolvió aprobar, de manera unánime, el informe presentado por la administración, todos relativos al ejercicio económico del 2018.

A continuación, se dio lectura al segundo punto del orden del día, luego de lo cual, el Gerente tomó la palabra para poner en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018, realizando las explicaciones y comentarios del caso. De manera especial, el Gerente puso en conocimiento de la Junta que la compañía no ha mantenido movimiento de transacciones. A continuación, y una vez conocido el contenido de dicho balance general y estado de pérdidas y ganancias, la junta resolvió aprobarlos por unanimidad.

Finalmente, pidió al secretario que incorpore al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declaró concluida la sesión, siendo las doce horas, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los socios presentes y firmada en señal de aprobación.



Lenin Barrera Harney
Gerente
GALASEAHORSE CIA. LTDA.



Lenin Barrera Lara
Secretario
GALASEAHORSE CIA. LTDA.